

B A S E S

1. - Concursantes

a. Modalidad "Jóvenes"

Personas entre 14 y 19 años, ambos inclusive a fecha de convocatoria, que estudien o residan en la Comunidad Autónoma de La Rioja o que sean socios de los Centros Riojanos de España e Iberoamérica.

b. Modalidad "Adultos"

Personas de 20 años en adelante a fecha de convocatoria, residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja o socios de los Centros Riojanos de España e Iberoamérica.

2. - Trabajos

Obras originales, inéditas y no presentadas anteriormente a este Concurso, de las siguientes Modalidades y Géneros.

a. Modalidad "Jóvenes"

- **Microrrelatos:** Tema libre y extensión inferior a 300 palabras.
- **Relato breve:** Tema libre y no superior a 10 folios.
- **Poesía:** Tema libre, no superior a 150 versos y en forma de Poema o Poemario.

b. Modalidad "Adultos"

- **Relato breve:** Tema libre y no superior a 12 folios.
- **Poesía:** Tema libre, no superior a 150 versos y en forma de Poema o Poemario.

c. Observaciones

Sólo se puede presentar **un trabajo** en cada género.

Los originales de los trabajos presentados no se devolverán.

3. - Premios

a. Modalidad "Jóvenes"

Para los Géneros de Relato breve y Poesía, un 1^{er} premio de 400 € y un 2^o de 200 €. Para el de Microrrelatos, tres premios de 200 € cada uno. El Jurado, en virtud de la calidad de los trabajos, podrá trasvasar los premios de un género a otro.

b. Modalidad "Adultos"

Un premio único de 1.000 € para cada Género.

c. Consideraciones generales

- No podrá recaer en el mismo concursante más de un premio.
- A los premios se les aplicará la retención de IRPF correspondiente, en cumplimiento de la normativa fiscal.
- El ganador del Primer Premio de cualquier género no podrá concurrir a la siguiente edición.
- Las obras premiadas serán publicadas en un libro.

4. - Presentación

a. Los trabajos se harán llegar en un sobre, de **forma absolutamente anónima**, al I.E.S. "Esteban Manuel de Villegas", (Carretera de Huércanos 10, 26300 Nájera), hasta el 15 de febrero de 2017, inclusive.

b. En el **sobre exterior**, además de las señas postales, en su caso, sólo figurará:

- XXVIII Concurso Literario "Esteban Manuel de Villegas".
- Modalidad y género en la que participa.
- Lema o pseudónimo elegido.

c. Dentro irán las copias del trabajo y un **sobre cerrado más pequeño**. En el exterior del sobre pequeño sólo figurará el lema o pseudónimo, la modalidad y el género. Dentro del sobre pequeño se aportarán los siguientes documentos:

- Datos personales (nombre, dirección, teléfonos y correo electrónico).
- Fotocopia de D.N.I. o similar.
- Certificado de matrícula, certificación de residencia o de asociado en un Centro Riojano.
- d.** Cada trabajo se presentará de la siguiente manera:
 - Completamente anónimo.
 - Con título y lema o pseudónimo como único elemento identificativo.
 - Cinco copias.
 - Con ortografía correcta.
 - Mecanografiado a doble espacio e impreso por una sola cara.
 - Tipo de letra: Times New Roman.
 - Tamaño: 12 pt.

5. - Jurado

a. Estará compuesto por tres profesores del Instituto convocante y dos representantes del Ayuntamiento de Nájera.

b. El Fallo será inapelable, se anunciará por los medios de comunicación, y personalmente a los ganadores, y se completará con un acto público **a principios de mayo** para la entrega de premios.

6. - Normas finales

a. La participación en este Concurso Literario implica la aceptación de todas sus bases, la conformidad con las decisiones del Jurado y la renuncia expresa a cualquier reclamación.

b. El Jurado se reserva la facultad de aplicar nuevos criterios en la adjudicación de los premios siempre que no contravengan las bases.

c. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la organización convocante al igual que los derechos de difusión y reproducción de las mismas.



iesvillegas.wordpress.com

El I. E. S. Esteban Manuel de Villegas y el Ayuntamiento de Nájera convocan el **XXVIII Concurso Literario "Esteban Manuel de Villegas"** de Relato breve, Poesía y Microrrelatos con el fin de estimular la creación literaria entre jóvenes y adultos de La Rioja, al influjo y memoria del homónimo escritor del S. XVII.

XXVIII

**C
O
N
C
U
R
S
O

L
I
T
E
R
A
R
I
O**



ODA XX

De Anacreonte

Si con algún tesoro
se pudiera alargar mi corta vida,
de los mineros trasegara el oro,
porque cuando viniera
la muerte, dado el precio, se volviera.
Pero si no es posible
¿de qué sirve el gemir?, ¿por qué lloroso
celebro el día forzoso
duro al pensar, al padecer terrible?
¿Qué me sirve el dinero,
si no me ha de alcanzar lo que yo quiero?
Pues, eh, riquezas vanas,
a quien mucho os estima, que os frecuente:
allá vaya al oriente,
penetre el mar del Sur, harte sus ganas;
que yo ya hallé en mi Lida
oro, plata, metal, riqueza y vida.

